

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

SUSENSIONES, DIFERIMENTOS O REDUCCIONES EN LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS ANTE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY O SU REGLAMENTO

En términos del artículo 51, cuarto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero - Marzo de 2020

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta
(Pesos)

Dependencia / Entidad	Movimiento Enero-Diciembre 2019		Explicación
	Tipo *_ /	Monto	

Ramo / Entidad: 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA / 90M CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

NO APLICA

*_/ Anotar (S) si es suspensión, (D) diferimiento o (R) reducción.